

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONTACCALL CIA. LTDA.**

En Quito, a los 15 días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 10:00, reunidos de forma telemática, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía CONTACCALL CIA. LTDA.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente RAD-HOC el señor José Alvear Campodónico y actúa como Secretario el señor Esteban Prexl Buitrón.

Conforme lo establecido en el Reglamento, por Secretaria se constata el quórum de instalación de la Junta en virtud del Libro de Socios y partícipes, según el siguiente detalle: José Alvear Campodónico dueño de 200 participaciones que representan el 50% y el señor Esteban Prexl Buitrón dueño de 200 participaciones que representan el 50%, con lo cual se encuentra representado el total del capital social de la compañía.

A continuación, se elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de estos, el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Enseguida, el Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.

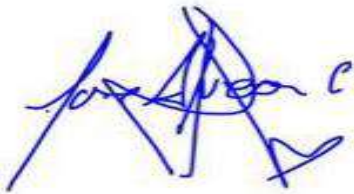
Al respecto, se da lectura al informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019. Luego de un momento de deliberación, el Informe es aprobado por la Junta.

El Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2019.

Al respecto, pone a conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. Luego de un momento de deliberación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se dispone un momento de receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

Se declara concluida la sesión a las 12:00

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Alvear Campodónico', with a stylized flourish at the end.

José Alvear Campodónico
PRESIDENTE DE LA JUNTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Esteban Prexl Buitrón', with a large, sweeping flourish.

Esteban Prexl Buitrón
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC**